



INFORMACION PARLAMENTARIA
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

INFORMACION PARLAMENTARIA
 FOLIO N°
 126
 H.C.D.

200

Honorable Concejo Deliberante
 Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

CORRIENTES, 03 ABR 1998

3258

ORDENANZA N°:

VISTO:

La solicitud presentada por la Unión de Docentes Argentinos (U.D.A); y

CONSIDERANDO

Que, la misma se refiere a imposición de nombre a la calle N° 6 frente al edificio torre "Esperanza" de la citada entidad en el Barrio Cacique Canindeyú.-

Que, lo que se pretende es que esta lleve el nombre de / Don José Antonio Nuñez quien fuera el primer Secretario General de la Unión de Docentes Argentinos.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ART.1º.-: Imponer el nombre de Don José Antonio Nuñez a la calle / interna N° 6 del edificio torre "Esperanza" de la Unión/ Docentes Argentinos (U.D.A) en el Barrio Cacique Canindeyú.-

ART.2º.-: La presente Ordenanza será refrendada por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.-


ART.3º.-: Elévese la presente Ordenanza al Departamento Ejecutivo/ Municipal, para su promulgación.-

ART.4º.-: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-
 PRL/mcg.-

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

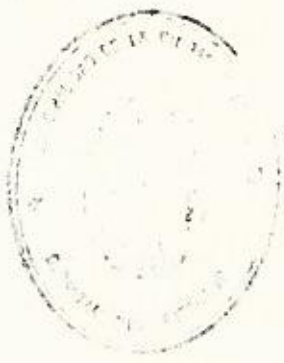

 Arq. JUAN CHAPARRO SANCHEZ
 Secretario
 Honorable Concejo Deliberante
 Municipalidad Ciudad de Ctes.




 Dra. DORA ELVIRA DE ALONSO
 de M.P.
 Honorable Concejo Deliberante
 Municipalidad Ciudad de Ctes.

136-H-97/8

VISTO : LA ORDENANZA N° 3258. SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE EN FECHA 03 de ABRIL DE 1.998.--
Y PROMULGADA POR RESOLUCION DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL N° /
878 EN FECHA 14 DE ABRIL DE 1.998.--
POR TANTO: CUMPLASE.--



[Handwritten signature]
RAUL GILBERTO ZALAZAR
Director de Despacho
MUNICIPALIDAD DE CORRIENTES

ES FOTOCOPIA FIEL DE SU ORIGINAL

[Handwritten signature]
RAUL GILBERTO ZALAZAR
Director de Despacho
MUNICIPALIDAD DE CORRIENTES

MUNICIPIO DE CORRIENTES
11 3 ABR 1998
M 35